

# Circular

Circular: 485 – 11/12/09

FEDERACIONES CC.AA., CEUTA,  
MELILLA Y EXTERIOR

A/A SECRETARIOS DE SECTOR AGE

**ASUNTO: MINISTERIO DE  
PRESIDENCIA –  
CONSTITUCION MESA  
DELEGADA**

Madrid, 11 de diciembre de 2009

**Estimados Compañeros/as:**

El pasado Jueves 10 de Diciembre de 2009, los sindicatos más representativos fuimos convocados por el Ministerio de la Presidencia, para la “propuesta de acuerdo por el que se procede a la constitución de la Mesa Delegada de la Mesa General de Negociación de la Administración del Estado en el Ministerio de la Presidencia”.

Después de estudiar la citada propuesta presentada por la Administración, se procede a dar turnos de palabra a los presentes, llegando finalmente los siguientes acuerdos:

1.- Aceptar la constitución de la Mesa General de Negociación de la Administración del Estado en el Ministerio de la Presidencia, la cual estará integrada por 15 representantes de la Administración y 15 de las Organizaciones Sindicales.

Por parte de las Organizaciones Sindicales estará integrada por:

5 representantes de UGT  
5 representantes de CCOO  
3 representantes de CSI-CSIF  
1 representante de CIG  
1 representante de ELA

2.- Se acepta temporalmente la propuesta de la Administración de la creación de cuatro grupos de trabajo, por la premura de tiempo y para poder empezar a trabajar cuanto antes todas las partes, siendo el punto objeto de estudio para su posterior acuerdo.

3.- La parte social proponemos la creación de un Reglamento de funcionamiento, en el cual todos los miembros de Mesa General de Negociación de la Administración del Estado en el Ministerio de la Presidencia, sepamos a qué atenernos.

Un cordial saludo.

Os seguiremos informando.